

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES ACOMEN S.A.
CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2014**

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de Abril del 2014, a las 14H30 horas, en las oficinas de la compañía **REPRESENTACIONES ACOMEN S. A.**, ubicadas en Ciudadela Alborada 6ta Etapa, Solar 10, Mz. 626, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas Socios, con el siguiente quorum : **a)** El Lic. **LUIS ROBERTO MENESES GARCIA**, propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y **b)** La Sra. **LORENA KARINA ACOSTA ACOSTA**, propietaria de 480 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Los accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, así como el punto a tratarse, sobre el cual declaran encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

En esta oportunidad preside la reunión el señor Lic. **LUIS ROBERTO MENESES GARCIA** y actúa como secretaria la Srta. **ELSA LORENA MOLINA CABRERA**, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

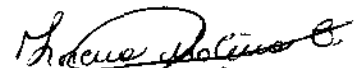
APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2013, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF).

Toma el uso de la palabra el señor Lic. **LUIS ROBERTO MENESES GARCIA**, e informa a la sala, que la Compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y luego de que los Instructores y expertos han realizado la respectiva capacitación y han determinado, las regularizaciones pertinentes, se hace necesario **APROBAR EN CONCENSO** el **Estado de Situación Financiera y El Estado de Resultados Integrales, Correspondiente al Ejercicio 2013**, cuyos movimientos y ajustes han sido previamente analizados y que constan determinados en las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Costos y Gastos de la empresa.

Los señores accionistas luego de revisar en detalle los **Estado de Situación Financiera y El Estado de Resultados Integrales**, aprueban por unanimidad los resultados al 31 de Diciembre del 2013 y que son el resultado de las (**NIIF**).

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la Sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 17H00 minutos.


LIC. LUIS ROBERTO MENESES GARCIA
Presidente de la Junta


ELSA LORENA MOLINA CABRERA
Secretario

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, 15 de Abril del 2014